

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 282 /20 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 SEP 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción que fuera otorgada mediante Resolución D.P.P. N° 108/20, del agente Gustavo Darío VAZQUEZ, D.N.I. N° 25.286.339, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque Frente de Todos. - P.J., a partir del día 1° de octubre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS
Dirección Provincial de Puertos
Hora:..... 12:13
07 OCT 2020
001917
Reg. N°..... Firma:
MÓNICA SUSANA URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. PRESIDENTE
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
Dn. Roberto MURCIA
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FDT-PJ

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1313	29 SET. 2020	1021
Patricia M. FULCO Directora		folios
Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Nota N° 083/20
Letra L: F.R.B.I.

Ushuaia, 28 de septiembre de 2020

Sra. Presidenta
de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle quiera tener a bien, en su carácter de Presidenta de la Legislatura, proceder la baja de adscripción del **Dr. Gustavo Darío VAZQUEZ, D.N.I. N° 25.286.339** a partir del 1 de octubre de 2020, que fuera oportunamente concedida por Resolución D.P.P. N° 0108/2020.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,


Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Tramitacion


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

30 SEP 2020